



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, abril veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00214
Tema	Requiere demandante

Incorpórese al expediente digital nota devolutiva folio de matrícula inmobiliaria 001-65055 de la Oficina de Instrumentos públicos Zona Sur de Medellín.

En conocimiento de la parte actora nota devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos en donde se le requiere para cancelar mayor valor.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

59f27b421b971a002404f9b65da6575e0fc69a87936ee3a44382ba96c5b08055

Documento generado en 20/04/2021 02:39:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>